**La Unión Europea quiere que el dinero se contabilice**

**Drogas y prostitución para estimular la economía: ¿modelo a seguir?**

**La idea es que las actividades ilícitas deben ser incluidas en las cuentas nacionales para que se puedan hacer comparaciones consistentes entre países. En Holanda, por ejemplo, están permitidas algunas de las drogas que son prohibidas en otras partes, y también hay prostitución legal, como también en varias economías de naciones europeas -como Finlandia, Suecia y Noruega-, ya se contabiliza la aportación de estos bienes y servicios.**

La economía británica se beneficiará de un empujón de US$1.700 millones gracias al dinero que mueven las drogas ilegales y el trabajo sexual. No es que la plata antes no estaba ahí, sino que ahora la Unión Europea quiere que se cuente… pero, ¿cómo?

La UE declaró que las actividades ilícitas deben ser incluidas en las cuentas nacionales para que se puedan hacer comparaciones consistentes entre países.

En Holanda, por ejemplo, están permitidas algunas de las drogas que son prohibidas en otras partes, y también hay prostitución legal.

Y en varias economías de naciones europeas -como Finlandia, Suecia y Noruega-, ya se contabiliza la aportación de estos bienes y servicios.

Dado que el presupuesto europeo se distribuye de acuerdo al tamaño de la economía del país, medida según el Producto Interno Bruto (PIB), la intención de la UE es asegurarse de que todos lo están midiendo de la misma manera.

La inclusión de las actividades ilegales en el PIB es uno de una gama de cambios que serán introducidos en Europa a partir de septiembre.

**INSTRUCCIONES PARA ARMAR**

Las actividades ilícitas que se contabilizarán son aquellas en las que ambas partes son, al menos nominalmente, participantes voluntarios.

Eso incluye desde producción de cannabis, narcotráfico y prostitución, hasta trabajo ilegal, juegos de apuestas, piratería de software y compra de bienes robados.

Pero, ¿cómo hacer las cuentas de ganancias y pérdidas en negocios que no son muy dados a presentar sus declaraciones de renta ante las autoridades?

La oficina europea de estadística, Eurostat, publicó directrices extensivas para medir actividades ilegales.

Dicen, por ejemplo, que se debe asumir que todos los servicios de drogas ilegales y prostitución son bienes de consumo doméstico, no comerciales.

La prostitución se mide del lado del suministro (cuánto ganan las prostitutas) mientras que el consumo de drogas ilegales se mide del lado de la demanda (la cantidad que se le compra a los distribuidores).

Algunos gastos son deducibles, como las grandes cantidades de electricidad necesarias para cultivar cannabis y los “servicios de alquiler, ropa y artículos de caucho” (condones) que requiere la prostitución.

Los estadísticos -estipula la guía- sólo se deben contar las ganancias de prostitutas que han residido en el país por más de un año y recomiendan que investigue más la parte que suple (las prostitutas) que la que demanda (sus clientes) pues lo considera más confiable.

**UN CASO**

En Reino Unido, por ejemplo, calcular los números que arrojan estos negocios que por su naturaleza hacen difícil la tarea le corresponde a la Oficina de Estadísticas Nacionales (ONS, por sus siglas en inglés).

Su estimado es que la economía británica recibe unos US$5.000 millones de la prostitución y unos US$12.000 de drogas ilegales.

¿Cómo llegaron a tales cifras?

Extrapolando una investigación que data de 2004, la ONS calculó que había 60.879 prostitutas trabajando en Reino Unido en 2009. Y, basándose en estudios hechos en Holanda, asumió que cada una tenía 25 clientes a la semana, a un precio promedio de US$112 por visita.

En el caso de las drogas ilegales, se midieron el crack, cocaína en polvo, heroína, cannabis, éxtasis y anfetaminas.

Lo que importa para las cuentas nacionales es el margen con el que se quedan los distribuidores, excepto en el caso de la mitad del cannabis que se consume en el país, que se asume que es un producto casero.

La ONS tomó las cantidades de venta de drogas de un estudio hecho en 2003 por el Ministerio de Interior, que les dio un promedio de la cantidad de drogas que cada persona consumía.

Tomó luego los precios de venta de un informe de la ONU y ajustó la pureza usando evidencia de incautaciones hechas por la policía y la Dirección de Fronteras. Comparando ese valor con los precios de venta al por mayor de la ONU llegaron al margen que les interesaba.

Las cifras de demanda por año se derivan del número de usuarios que aparecen en el informe de crimen de Inglaterra y Gales. Eso da un total para 2009 de unos US$6.000 millones por drogas que no son cannabis y US$1.400 millones por cannabis.

El total son los alrededor de US$17.000 millones, que serán añadidos retrospectivamente a los PIB desde 1960 cuando se publique “El libro azul” -informe anual de las cuentas de la nación- de la ONS en septiembre.

**DINERO ES DINERO**

Saber cuánto se gasta en actividades ilegales es importante pues si no se tiene en cuenta, hay una cantidad importante de dinero que ha sido ganado legalmente pero que no se sabe cómo se gastó, lo que crea un desajuste entre las cifras de ganancias y las de gastos o ahorros.

Y viceversa: se desconocería el origen de mucho del dinero gastado en productos legales.

En otras palabras, el efectivo que proviene de actividades ilegales circula por la economía como cualquier otra y los estadísticos de la UE decidieron que es importante contarla.

Pero la ONS advierte que hay “limitaciones significativas” en la metodología para hacerlo, pues se utilizan “varias suposiciones”.

En su caso, por ejemplo, tuvieron que asumir que había el mismo número de prostitutas por hombre en la población de Londres que en el resto de Reino Unido y que los turistas nunca usan sus servicios.

Una incertidumbre que vale la pena recordar la próxima vez que Europa anuncie un aumento de 0,1% en su tasa de crecimiento económico.